



Al contestar cite el No. 2014-01-506920

Tipo: Salida Fecha: 11/11/2014 07:59:51 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRIAMIENTO, AC
Sociedad: 890307172 - GENERAL METALICA S. Exp. 0
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000111

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES


AVISA:

Que mediante **oficio No. 13868** del 04 de noviembre de 2014, proveniente del Honorable Tribunal Superior de Cali, Sala Civil, radicado en esta Superintendencia el día 07 de Noviembre del mismo año, bajo el No. 2014-01-499933, se ordenó la publicación del presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de esta Entidad, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de **VALIDACIÓN JUDICIAL DE UN ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZACIÓN** de la sociedad **GENERAL METALICA S.A.**, de la acción de tutela, promovida por el señor **EDWARD MUÑOZ MURILLO**, en contra de la Superintendencia de Sociedades, la Sociedad General Metálica S.A y el Banco de Bogotá, la cual fue radicada en el Honorable Tribunal Superior de Cali, Sala Civil, con el No. **76001-22-03-000-2014-00684-00**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la página WEB de esta Superintendencia, por el término de 01 día, con el objeto de que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante dicha Corporación.

SE FIJA: EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

VENCE: EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014



LAURA NATALY ZOPO AMAYA
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES RAD. 2014-01-499933 CÓD. FUNC. MP9979.